

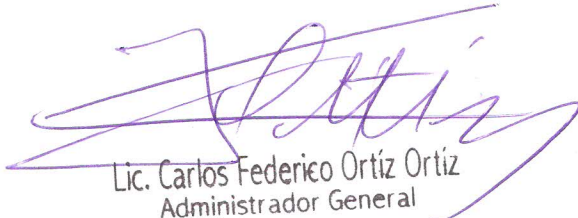
Guatemala, 6 de junio de 2017
Oficio AG-1239-2017

Señor
ERWIN ARDÓN PAREDES
Director de Planeamiento
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
Presente

Señor Ardón:

Adjunto me permito remitir para su conocimiento y efectos respectivos copia de la **RESOLUCIÓN No. AG-209-2017** de fecha 31 de mayo de 2017, por medio de la cual se resuelve aprobar la reprogramación de metas físicas de producción del Plan Operativo Anual, de la Unidad Ejecutora doscientos cuatro (204) Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (VISAN).

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted atentamente,


Lic. Carlos Federico Ortiz Ortiz
Administrador General
-MAGA-



Adjunto lo Indicado
Consta de 03 folios
AG/MARY

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO
MAGA
RECIBIDO
RECEPCION
REGISTRO
Fecha: 8/6/17 Hora: 13:08
Firma: 

7ª. Avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca, PBX: 2413-7000

